



Prácticas contemporáneas de la fotografía digital. ARTE 3735

(Modalidad virtual)

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

3 créditos

Prof. Carlos Ruiz-Valarino

Secc. 0U1

martes 8.30am-12:50pm.

Enero- mayo 2021

carlos.ruiz10@upr.edu

NOTA: La clase se ofrecerá a distancia utilizando diversos recursos (principalmente *Google Meet*). Es imprescindible el uso de su correo electrónico. La metodología y dinámica del curso, definido como taller, no será la acostumbrada ante distanciamiento por el COVID-19.

No se aceptan oyentes o personas no matriculadas oficialmente en el curso según establece la Certificación 001(1981-82) del reglamento UPR.

1 Descripción del curso

Estudio de las tendencias contemporáneas en la fotografía digital. Los estudiantes desarrollan y amplían las destrezas fotográficas digitales adquiridas en el curso ARTE 3711 Procesos de la Fotografía I.

Se hará hincapié en los enfoques no tradicionales a la fotografía, la convergencia de los medios de comunicación en la práctica artística actual y las implicaciones de los nuevos medios sobre la concepción de la imagen fotográfica contemporánea. En este curso es fundamental el empleo del pensamiento crítico sobre las problemáticas de la cultura visual contemporánea. Los temas se abordarán a través de conferencias, ejercicios prácticos, proyectos de estudio, lecturas asignadas y críticas de proyectos.

2 Objetivos del curso

Al finalizar el curso, el(la) estudiante estará capacitado(a) para:

1. Identificar las formas de la creación plástica usando la fotografía digital.
2. Reconocer las funciones conceptuales y teorías de las manifestaciones de la fotografía digital en la plástica contemporánea.

3. Entender las metodologías de la investigación creativa para la creación de fotografía digital.
4. Manejar las técnicas y procesos digitales en la creación de la fotografía no tradicional.
5. Utilizar diversas estrategias conceptuales, formales y técnicas de la fotografía digital en la práctica para crear obra plástica.
6. Apreiciar el alcance, pertinencia e importancia de la fotografía en la cultura contemporánea
7. Comprender las diversas teorías y prácticas artísticas asociadas a la historia de la fotografía digital.

3 Bosquejo de contenido (El contenido del curso de ofrecerá semanalmente a través de sesiones sincrónicas y videos instruccionales realizados por el profesor)

Contenido teórico/histórico

La fotografía digital y los nuevos paradigmas de producción fotográfica de finales de siglo XX y principios del siglo XXI

1. La imagen fotográfica en la era digital

Contenido técnico

1. Conferencias y taller sobre las aplicaciones avanzadas de corrección color en la fotografía digital
2. Conferencias y taller sobre la administración del color (Color Management)
3. Conferencias y taller sobre las técnicas avanzadas de control tonal en la fotografía digital
4. Conferencias y taller sobre las técnicas de retoque avanzadas
5. Conferencias y taller sobre las técnicas de montaje y composición avanzadas
6. Conferencias y taller aplicaciones avanzadas del estudio de iluminación digital.
7. Conferencias y taller sobre la integración de la fotografía digital y los elementos generados por computadora 2D y 3D

(15 sesiones de clase de 4.5 horas de contacto semanal)

4 Estrategias instruccionales

- a. Conferencias virtuales
- b. Conferencia audiovisual virtuales
- c. Demostraciones técnicas virtuales
- d. Críticas grupales virtuales
- e. Asignaciones

5 Recursos de aprendizaje o instalaciones mínimos disponibles o requeridos

1. Talleres de Artes Plásticas del Departamento de Bellas Artes (Laboratorio de fotografía)
2. Los recursos escritos y audiovisuales del Seminario de Bellas Artes del Departamento de Bellas Artes
3. La Sala de Arte de la Biblioteca General del Recinto de Río Piedras
4. Los museos y galerías de arte de Puerto Rico con sus exhibiciones permanentes y periódicas
5. Los recursos disponibles a través de la red cibernética

| | |
|--|-------------------|
| 6 Estrategias de evaluación* | Valor 100% |
| 1. Trabajo individual en clase o asignado | 70% |
| 2. Actitud y ejecutoria profesional esperada de un estudiante de concentración: | 20% |
| a. compromiso serio con los estudios que preparan para la práctica de la profesión elegida | |
| b. cumplimiento cabal con iniciativa y creatividad de las tareas requeridas dentro de los parámetros de tiempo asignados | |
| c. utilización imaginativa de las capacidades intelectuales y destrezas artísticas | |
| d. actitud objetiva hacia la crítica evaluativa de su trabajo y el de otros | |
| e. participación activa en las sesiones de clase, ya sean de ejecutoria o de crítica | |
| 3. Asistencia a clase† | <u>10%</u> |

†La política del Departamento de Bellas Artes con respecto a la asistencia a las clases de taller de la Sección de Artes Plásticas es la siguiente:

Los cursos se componen de un mínimo de 15 sesiones semestrales—una por semana de 4:20 horas. Ya que una ausencia significa la pérdida de una semana de trabajo completa, la política con relación a las mismas es la siguiente:

- a. Con 3 (tres) ausencias injustificadas a las sesiones requeridas el estudiante fracasa el curso y debe darse de baja u obtener una calificación final de F.
- b. En el caso de cursos de investigación creativa o estudio independiente, la totalidad de los estudiantes matriculados se reúne como grupo solo para algunas sesiones. El resto de las sesiones son tutorías o consultas individuales que se establecen por acuerdo con el (la) profesor(a) que ofrece el curso. En estos casos, con 2 (dos) ausencias injustificadas, ya sea a las sesiones de grupo, o a las tutorías y consultas individuales, se fracasa el curso.
- c. Las tardanzas injustificadas de más de 15 minutos luego del comienzo de la sesión, se acumulan como fracciones de ausencias.
- d. La asistencia a las sesiones sin los materiales o la preparación requerida para la misma cuenta como una ausencia.
- e. Se aceptan únicamente excusas por escrito. No obstante, es prerrogativa del (la) profesor(a) del curso aceptarlas o no, luego de evaluar la validez de las mismas.
- f. Es obligatorio reponer todo trabajo incompleto, ya sea por ausencias justificadas o injustificadas. De no hacerse, a dicho trabajo se le otorga una calificación de 0 o F.
- g. En el caso de ausencias justificadas, de no reponerse el trabajo perdido, la ausencia cuenta como una injustificada aplicable al máximo de 3 mencionadas en el inciso 1.
- h. La puntuación otorgada al renglón de asistencia a clases para la calificación final del curso se reduce de la siguiente manera con las primeras 2 (dos ausencias) injustificadas:
 - a. primera ausencia: la mitad de la puntuación establecida en el renglón
 - b. segunda ausencia: la totalidad de la puntuación establecida

**Evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales.*

Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme con las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo, deben comunicarse con el (la) profesor(a).

7 Sistema de calificación

Cuantificable: A(4)-F(0), W, F*,I

8 Materiales y equipo del curso

1. Cámara SLR digital de 18mpx o equivalente.
2. Disco duro externo (opcional).
3. Tableta gráfica (opcional).
4. El estudiante se hará responsable de las impresiones fotográficas que se realizarán durante el curso (SOLO PARA CURSO PRESENCIAL).

9 Bibliografía

Ablan, D. (2007). Digital Photography for 3d Imaging and Animation. Atlanta: Sybex.

Bloch, C. (2007). The HDRI Handbook: High Dynamic Range Imaging for Photographers and CG. Colorado: Rocky Nook.

Bolton, R. (1993). The Contest of Meaning. Critical Histories of Photography. Cambridge, MA: MIT Press.

Brooker, D. (2002). Essential CG Lighting Techniques. New York: Focal Press,

Bush, D. D. (2006). Mastering Digital SLR Photography. Ohio: Course Technology.

Dery, M. (1995). Velocidad de escape. La cibercultura al final de siglo. Madrid: Siruela.

Elkins, J. (2007). Photography Theory. New: Routledge.

Emery, D. (1998). Photography 1900 to the Present. New Jersey: Prentice Hall.

Fontcuberta, J. (1998). Ciencia y fricción: fotografía naturaleza y arte. Murcia: Mestizo A.C.

Fontcuberta, J. (1977). El beso de Judas, Barcelona: Gustavo Gili.

- Freeman, M. (2004). Digital Photography Special Effects. Baltimore: Lark Photography Books.
- Freeman, M. (2001). The Complete Guide to Digital Photography. N.Y.: Silver Pixel Press.
- Frizot, M. (1998). The New History of Photography. Germany: Konemann.
- Galer, Mark y Les H. (2005). Digital Imaging: Essential Skills. New York: Focal Press.
- Hicks, Roger y Frances S. (2004). Still Life and Special Effects Photography: A Guide to Professional Lighting Techniques. (2nd Ed.). New York: Focal Press.
- Hirsch, R. (2008). Seizing the Light: A History of Photography. New Jersey: Mc Graw-Hill.
- Howard Selz, P. (1996). Theories and Documents of Contemporary Art: A Sourcebook of Artists' Writings, California: University of California Press.
- Hunter, F. y Paul F. (2007). Light - Science and Magic: An Introduction to Photographic Lighting. New York: Focal Press.
- Jackman, J. (2003). Lighting for Digital Video & Television. (2nd Ed.). New York: Focal Press.
- Jenks, C. (1995). Visual Culture. London: Routledge.
- La Grange, A. (2004). Basic Critical Theory for Photographers. New York: Focal Press.
- Long, B. (2009). Complete Digital Photography. Washington: Charles River Media.
- Mitchell, W. (1992). The Reconfigured Eye: Visual Truth in the Post-Photographic Era. Boston, USA: The MIT Press.
- Montizabert, D. (2003). Creative Lighting Techniques for Studio Photographers. Atlanta: Amherst Media.
- Newhall, B. (1982). The History of Photography. New York: The Museum of Modern Art.

Nichols, B. (1981). Ideology and the Image. Indiana: University of Indiana Press.

Romano, F. (1999). Professional Digital Photography. New Jersey: Prentice Hall.

Roseblum, N. (1994). A History o Woman Photographers. London: Abbeville Press.

Squiers, C. (1990). The Critical Images. Essays on Contemporary Photography. Seattle: Bay Press.

Wallis, B. (1987). Blasted Allegories an Anthology of Writings by Contemporary Artists. Cambridge, MA: MIT Press.

Warner, M. M. (2004). Photography: A Cultural History. New Jersey: Prentice Hall.

Wells, L. (2003). The Photography Reader. London: Routledge.

Referencias electrónicas:

<http://www.largeformatphotography.info/>

[http://www.stanford.edu/dept/HPS/Baiidrillard/Baudrillard Simulacra.html](http://www.stanford.edu/dept/HPS/Baiidrillard/Baudrillard%20Simulacra.html)

<http://www.masters-of-photographv.com/>

<http://www.artcyclopedia.com/>

<http://www.pbs.org/art21/>

<http://www.moma.org/collection/depts/photographv/index.html>

<http://fotoartes.blogspot.com/>

Políticas institucionales:

Acomodo razonable:

Se realizará evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme con las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo, deben comunicarse con el (la) profesor(a).

Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual.

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Integridad Académica:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra

persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.